

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12015 *Resolución de 18 de octubre de 2013, del Ayuntamiento de San Juan del Puerto (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 201, de 18 de octubre de 2013, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 206, de 18 de octubre de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia».

San Juan del Puerto, 18 de octubre de 2013.—El Alcalde-Presidente, Juan Carlos Duarte Cañado.